

Analéctica

eISSN 2591-5894 · 2021 · vol. 7 · n.º 47 · jul-ago · e144832

Red de Esfuerzos para el Desarrollo Social Local, A.C. y Arkho Ediciones · Argentina

 ARK ark:34892/144832

Licencia: CC BY-NC-SA 4.0



Las Flacas. Aproximación al sicariato femenino en México

The Skinny Ones. Approach to female hitmen in Mexico

Oscar Misael Hernández-Hernández^{a1}

^a  ohernandez@colef.mx  0000-0002-5882-8789

¹ El Colegio de la Frontera Norte, México

Recibido: 02-02-2021 · Aceptado: 05-05-2021 · Publicado: 2021

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar el engranaje de violencia y cultura que enmarca el ingreso de jóvenes sicarias dentro del narcomundo en el noreste de México. Se utiliza como estudio de caso el “Cártel de las Flacas”: un grupo de mujeres que se distinguieron por ser jóvenes, delgadas, atractivas y, por supuesto, que se dedicaban al asesinato por encargo en diferentes grupos criminales. Específicamente, en el artículo se explora cómo fue la producción social de este sujeto antropológico en un contexto de narcoviolencia y de qué forma se configuró en la narcocultura. Metodológicamente se adoptó una estrategia de etnografía virtual y análisis netnográfico de noticias en distintos portales y referencias visuales y auditivas a “Las Flacas” en redes sociales. Se concluye que la producción social del sicariato femenino inicia con acontecimientos de violencia y se configura en la narcocultura a través de la legitimación de una feminidad sicaria.

Palabras clave : Mujeres; sicariato; violencia; México

Abstract

The objective of this article is to analyze the crossroads of violence and culture that frames the entry of young hitwomen into the drug world in northeastern Mexico. The “Cartel de las Flacas” is used as a case study: a group of women who distinguished themselves by being young, thin, attractive and, of course, who were engaged in murder for hire in different criminal groups. Specifically, the article explores how the social production of this anthropological subject was in a context of narcoviolence and how it was configured in the narcoculture. Methodologically, a strategy of virtual ethnography and netnographic analysis of news was adopted in different portals and visual and auditory references to “Las Flacas” in social networks. It is concluded that the social production of the female hitwomen begins with violent events and is configured in the narcoculture through the legitimization of a hitwoman femininity.

Keywords : Women; Murder for Hire; Violence; Mexico

Introducción

*

¿Cómo debemos entender –y no de forma superficial- las encrucijadas de violencia y cultura que enmarcan las actividades sanguinarias de algunas mujeres en el crimen organizado? Este ensayo está basado en un análisis netnográfico preliminar en torno a mujeres jóvenes que se han desempeñado como sicarias, para diferentes grupos criminales, en ciudades del noreste de México. El tema no es para menos, pues como ha señalado Mais (2013, p. 1 y 2), en México las mujeres han pasado de ser víctimas a victimarias adoptando el sicariato como un camino para apropiar un rol operativo o táctico en los cárteles, lo que sorprende en una sociedad patriarcal y violenta como la mexicana y constituye una amenaza para las autoridades.

Sin duda en países como el mexicano el sicariato, en tanto asesinato por encargo, ha cobrado visibilidad. Incluso, como descubren Ruiz Vázquez y colaboradores (Ruiz Vázquez, et al., 2016, p. 999-100), la literatura sobre el tema distingue entre sicarios que pertenecen a estructuras del crimen organizado y los que son autónomos, pero también diferencia su nivel de experiencia, profesionalización y reconocimiento. Allende este matiz criminológico, es necesario reconocer que el sicariato es un fenómeno complejo anclado en una estructura social y construido culturalmente (Carrión M., 2008), pero sobre todo, hay que cuestionarlo como una actividad criminal exclusiva de los hombres.

Ante esto, el objetivo de este artículo es analizar el engranaje de violencia y cultura que enmarca el ingreso de jóvenes sicarias dentro del narcomundo. Se utiliza como estudio de caso el llamado “Cártel de las Flacas”: un grupo de mujeres que se distinguieron por ser jóvenes, delgadas, atractivas y, por supuesto, que se dedicaban al asesinato por encargo en diferentes grupos criminales (Fregoso, 2017; La Información, 2017). Si bien no se trató de un cártel en su definición nominal –organización ilegal dedicada al tráfico de drogas o armas-, el caso sirve como referente para explorar el sicariato de mujeres, aunque no necesariamente haciendo una “pornografía de la violencia” (Bourgois, 2007), sino más bien desde otros enfoques.

Varias mujeres jóvenes llegaron a formar parte del “Cártel de las Flacas” en el noreste de México, durante un periodo histórico de “guerra contra el narcotráfico” y múltiples víctimas colaterales (Rosen y Zepeda Martínez, 2015). Dicho cártel es un ejemplo paradigmático de los reacomodos que se han dado en el llamado narcomundo al ser las mujeres cada vez más visibles y ocupar diferentes espacios (Maya Lozano, 2015), incluyendo aquellos de mando a pesar de las hegemonías de género (Ruiz Tresgallo, 2017). El caso de “Las Flacas” invita a repensar lo anterior, pero sobre todo lo siguiente: cómo fue la producción social de este sujeto antropológico en un contexto de narcoviolencia y de qué forma se configuró en la narcocultura.

*. Esta versión del marcado fue hecha por Realidad e Historia (Concepción, Chile) en 2026 sobre la base del XML original de la revista. Se normalizó el uso del identificador persistente ARK, el elocation ID y nuevas galeradas XML-JATS, EPUB, HTML y PDF. A excepción de lo antes explícitamente mencionado, no se realizaron cambios en el artículo. Las versiones anteriores se encuentran en Zenodo 10.5281/zenodo.5155987 y AmeliCA 2512322005.

El artículo está compuesto de varios apartados. En el primero se desentrañan algunos de los abordajes y aportes en los estudios sobre el sicariato en México, pero sobre todo, se hace énfasis en los conceptos centrales que guiaron la reflexión y análisis en torno a “Las Flacas”. En el segundo se presenta una descripción de la estrategia metodológica adoptada, específicamente las bases de etnografía virtual y el proceso netnográfico seguido. En el tercero se analiza la producción social de “Las Flacas” en el contexto de violencia en el noreste de México. En el cuarto la configuración cultural que matizó una feminidad sicaria. Finalmente se presentan algunas conclusiones que aluden a los principales hallazgos y aportes al tema explorado.

Sicarias: una indagación

Hasta hace algunos años había una “escasez de estudios empíricos efectuados en torno a la figura del sicario y de las circunstancias en las que opera” (Ruiz Vázquez, et al., 2016, p. 996). Por supuesto, se trata de un tema complejo del que poco se ha escrito en México, aunque recientemente se ha mostrado que se trata de una actividad criminal en la que cada vez más se involucran adolescentes y jóvenes de ambos sexos (Azaola, 2020; Niño de Rivera, et al., 2020).

A pesar de que se trata de un tema poco indagado, desde diferentes disciplinas algunos trabajos han analizado el caso de las mujeres sicarias. Uno de ellos es el de Ramírez-Pimienta (2011, p. 327), quien hace una década analizó la representación de las mujeres en el corrido norteño, encontrando que “abundan las mujeres valientes, de armas tomar, alejadas de la victimización”. El autor descubre, además, que la transición del corrido tradicional a géneros como el movimiento alterado, ha hecho aún más visible “las representaciones de la violencia ejercida por mujeres [...] una violencia como modo natural” (2011, p. 345), como es el caso de las sicarias.

En la misma disciplina e interés de análisis se encuentra el trabajo de Ruiz Tresgallo (2017), quien se enfoca en un narcocorrido en particular –“La Reina del Sur”, de los Tigres del Norte-. Sin embargo, a diferencia de Ramírez-Pimienta, la representación que Ruiz Tresgallo reconstruye e interpreta no es el de una mujer emancipada a pesar de su movilidad y posición lograda en el narcomundo, sino más bien el de una mujer sujeta a hegemonías de género que, para verse liberada y legitimar su poder, debe recurrir a performance de hipermasculinidad.

Una variación de análisis está en el trabajo de Tabachnik (2015), quien con base en la inmersión de fuentes virtuales, concluye que en el mundo del narco las imágenes femeninas forman una representación estereotipada. En lo que respecta a la imagen de las mujeres sicarias, ella señala que “El retrato de una reina sicaria se compone de imágenes y textos”, incluso, enfatiza que existe un tipo de doxa que articula el nivel de retórica verbal con el de narrativa visual en la narcocultura, lo que resulta en “una tónica de clichés visuales de la traducción automática, donde las imágenes de las reinas sicarias vienen a ocupar un sitio propio entre los estereotipos de género sedimentados en el imaginario masculino (2015, p. 217 y 220-221).

Un estudio reciente sobre el tema es el de León Olvera (2019, p. 136), quien analizó la construcción de la feminidad buchona combinando el trabajo etnográfico tradicional y la etnografía virtual. Hay por lo menos dos contribuciones importantes de la autora a debates más amplios. Primero, dentro del narcomundo, existe una estratificación social que puede categorizarse como narcoburguesía y narcoproletariado. Segundo, dentro de esta última se

pueden situar las sicarias –o leandras malandras- en tanto mujeres que aspiran a escalar dentro del narco, aunque su único capital es el cuerpo usado como capital erótico y destinado al trabajo sanguinario.

Cabe resaltar que la autora considera a “la leandra malandra” como “una segunda identidad de la feminidad buchona ligada al proletariado gore” (León Olvera, 2019, p. 147). Asimismo, es necesario señalar que la autora retomó el caso de “Las Flacas” como un ejemplo de dicha identidad, afirmando por un lado que los cárteles utilizaban “los elementos de capital erótico de estas mujeres como estrategia para cometer las actividades ligadas al sicariato” y por otro que “aquí el mismo cártel vio en la feminidad buchona un nido de emprendedurismo [sic] en el mercado de la muerte” (2019, p. 148-149).

Paralelo a lo reducido de los estudios sobre mujeres sicarias, gran parte de estos analizan lo que Tabachnik (2015) llama retóricas verbales –tales como los narcocorridos- o narrativas visuales –como las fotografías- para captar representaciones. Las contribuciones han sido importantes, pues logran reconstruir la imagen de una feminidad que se posiciona en el narcomundo al ocupar puestos tácticos (Mais, 2013, p. 2) y supuestamente se empodera ante los hombres criminales al trasgredir fronteras de género (Tresgallo, 2017). A pesar de lo anterior, la pregunta en torno a las encrucijadas de violencia y cultura que enmarcan las actividades de mujeres sicarias o cómo se produce la feminidad sicaria en casos como el de “Las Flacas”, sigue siendo importante.

Por tal razón, en este artículo se apropiaron dos conceptos centrales y algunas categorías de análisis. El primero de ellos es el de la violencia. Más allá del cuestionamiento de los prefijos, es indudable que el narcomundo ha devenido en narcoviencia. Sin embargo, volviendo con Bourgois (2007, p. 17), la idea de este ensayo no es hacer una “pornografía de la violencia” al abordar un caso como es el de jóvenes sicarias del noreste de México; es decir, hacer énfasis un tanto morboso en los “detalles de derramamiento de sangre, agresiones y heridas” en menoscabo de “las causas estructurales” de la violencia en sí. Más bien, el propósito es apropiar una noción relacional de la violencia a pesar de lo difícil que es.

Después de todo, “La violencia es un concepto escurridizo: no lineal, productivo, destructivo y reproductivo”, como han dicho Scheper Hughes y Bourgois (2003, p. 1), y por esa misma razón, agregan los autores, “podemos hablar de cadenas, espirales y espejos de violencia o, como preferimos, un continuo de violencia”. Ante esto, la noción de violencia que aquí se apropia es la propuesta por Slavoj Žižek (2009, p. 18) quien la concibe como “las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia”. Žižek está hablando de una violencia que él denomina sistémica (u objetiva) pero que, al mismo tiempo, considera que está articulada con una violencia subjetiva (la de agentes sociales, individuos malvados, etc.) y otra simbólica (la de ideologías, humillaciones, exclusiones, etc.).

Al respecto, hay algunos aspectos que deben precisarse. Primero, la noción de violencia de Žižek es útil para este ensayo por su dimensión relacional e invitación heurística: después de todo, hablar sólo de narcoviencia es limitar la violencia en sí al narcomundo y dejar de lado otras instituciones y procesos que mucho tienen que ver con la producción de sujetos antropológicos como son las sicarias. Segundo, aunque la noción remite a la violencia sistémica u objetiva, el autor sugiere captar “la compleja interacción entre los tres modos de violencia”. Y tercero,

relacionado con el punto anterior, el autor recomienda “resistirnos a la fascinación de la violencia subjetiva” (2009, p. 19); algo similar a lo propuesto por Bourgois (2007, p. 1) en su ensayo sobre el tema.

El segundo concepto utilizado es el que aquí llamaré feminidad sicaria. Se trata de un concepto que puede ser polémico pero que aquí intenta captar las formas como se construye un sujeto antropológico específico dentro del narcomundo y los matices que adquiere en la narcocultura. Para lograr analizar dicho concepto he retomado las categorías que León Olvera (2019, p. 68-69) acuñó y definió para analizar la feminidad buchona: el imaginario de la feminidad, la coproducción narco-estética y el consumo y producción de capital erótico. Se trata de categorías que por supuesto se enmarcan en formas de violencia.

Las categorías descritas son tomadas en préstamo para intentar captar la feminidad sicaria a través de un caso específico. También es evidente que son categorías con un enfoque cultural y con matices de género que intentan desentrañar las relaciones de poder y violencia que emanan del narcomundo, pues después de todo, como hace una década afirmó Valenzuela (2012, p. 100), “el narcomundo y la narcocultura son referentes importantes en la definición del sentido y significado de vida y de muerte de millones de personas, especialmente jóvenes”. Como se mostrará más adelante, sicarias como las del “Cártel de Las Flacas” no son la excepción cuando se trata de estos referentes.

Estrategia metodológica

“Investigar y escribir sobre la violencia nunca será un esfuerzo sencillo”, escribieron Antonius C.G.M. Robben y Carolyn Nordstrom (1995, p. 5) al reflexionar sobre los riesgos etnográficos al estudiar la violencia. Su observación no es para menos, en especial en regiones como la frontera noreste de México donde hacer trabajo de campo etnográfico sobre temas como el crimen organizado o la migración irregular, implica estar o ponerse en riesgo (Hernández-Hernández, 2020). Ante esta situación, este trabajo adoptó una estrategia etnográfica no tradicional. Específicamente, se retomó la propuesta de Hine (2004) sobre etnografía virtual y de Kozinets (2015) sobre netnografía.

Adoptar dicha estrategia no sólo se debió al riesgo de estudiar temas de violencia en un territorio –en el que residio– de violencia, sino también al hecho de que un sujeto antropológico como son “Las Flacas” se remiten a un tiempo etnográfico pasado, como fue la “guerra contra el narcotráfico” en México (Rosen y Zepeda, 2015), específicamente entre los años 2010 y 2015. Desde entonces a la fecha, algunas “flacas” murieron y otras fueron arrestadas. Debido a ello fue que se optó por una estrategia que explorara en el mundo de la virtualidad a través de un proceso netnográfico; lo cual para mí es nuevo y fue un reto como antropólogo acostumbrado al face to face y técnicas clásicas.

Siguiendo los postulados de Hine (2004) hay que reconocer que internet es un texto que puede ser interpretado como cultura o como artefacto cultural. En el primer caso, agrega la autora, hay que considerar que “el ciberespacio es un lugar plausible para realizar el trabajo de campo”; mientras que en el segundo, hay que matizar que se trata de “un producto de la cultura, en fin: una tecnología que ha sido creada por personas concretas, con objetivos y prioridades contextualmente situados y definidos” (2004, p. 19). Parece un cliché –pues se trata de lo más

citado de Hine-, pero ambas nociones me hicieron repensar el caso de “Las Flacas” como un texto cultural virtualmente divulgado pero también como un artefacto cultural socialmente construido e interpretado.

Pongo un ejemplo por demás necesario, pues en sí se trata de la primera fase que seguí en mi exploración y análisis netnográfico: la primera vez que supe de “Las Flacas” fue por un artículo de la periodista Juliana Fregoso (2017) publicado en un portal de internet –Infobae-, quien dio pormenores del caso. Tres semanas después de la publicación, ella fue entrevistada en un programa y declaró:

Debo confesar que no es un trabajo nuevo, este tema fue destapado por Daily Beast en 2015 cuando se encontró casi en la frontera entre Tamaulipas y Estados Unidos, entre Brownsville y Matamoros específicamente, el cuerpo de Joselyn Alejandra Niño, que era la última de las tres integrantes de lo que era el cártel original de “Las Flacas”, se encontró su cuerpo, bueno partes de su cuerpo más bien dentro de una hielera. Y fue que se empezó a desarrollar la historia luego de que Valor por Tamaulipas publicara que se trataba efectivamente de Joselyn (Proyecto Puente, 2017).

Más allá del hecho de que el cuerpo desmembrado de “la flaca” señalada se encontró en la ciudad donde yo resido, concretamente en el estacionamiento del centro comercial al que ocasionalmente voy, llama la atención cómo un acontecimiento de violencia situado espacial y temporalmente –Matamoros, 2015-, fue construido y legitimado como un texto cultural en un portal regional y simultáneamente divulgado en un portal extranjero; dos años después ambos portales sirvieron como referentes culturales en otro portal –donde Fregoso publicó- para la producción y representación de “Las Flacas” como un cártel simbólico. En otras palabras: encontré un texto que formaba parte de la cultura virtual en temas de violencia, pero también un texto que fue producto de otros que sirvieron como artefactos culturales forjados de un acontecimiento criminal.

Concebir internet o el mundo virtual como cultura y como artefacto cultural, nos dice Hine (2004, p. 19), implica repensar la relación entre espacio y etnografía. En mi caso, parece ser que hacer la genealogía de un artículo periodístico sobre “Las Flacas” permitió encontrar el epicentro tempoespacial de este caso e identificar cómo a partir del mismo se construyeron simbolismos y (re) producciones culturales en torno a otras jóvenes sicarias en el noreste de México. Después de todo, como la misma Hine (2004, p. 54) destaca, “es útil hacer hincapié en la producción del sentido en contexto, entendido como 1) las circunstancias con que Internet se emplea (offline) y 2) los espacios sociales que emergen en su uso (online)”.

Los postulados de Hine (2004), entonces, me sirvieron de andamiaje para iniciar la exploración del caso de “Las Flacas” en el mundo virtual. Como dije, inicialmente me di a la tarea de hacer una búsqueda y genealogía de textos culturales on line sobre el caso en diferentes portales de noticias: Infobae (2017), Daily Beast (2015), Valor por Tamaulipas (2015), pero posteriormente seguí otra fase que consistió en ampliar la búsqueda en otros espacios como son las redes sociales: Youtube, Facebook, Twitter e Instagram, en los que se hacía referencia a “Las Flacas” en términos generales o particulares. Mi selección de portales o redes se guió de la misma forma que se usa la técnica bola de nieve: encontraba un texto que me llevaba a otro y así sucesivamente.

La propuesta de Kozinets (2015), por otra parte, me dio pistas sobre cómo analizar los textos acerca de “Las Flacas” encontrados on line. Él define la netnografía “como un conjunto específico de recopilación y creación de datos relacionados, análisis, prácticas de investigación interpretativa, ética y representativa” (Kozinets, 2015, p. 19). Este autor afirma que la propuesta netnográfica consiste en utilizar “métodos de las ciencias sociales para presentar un nuevo enfoque para realizar una investigación etnográfica completa y ética”, pero además, el autor afirma que la netnografía se enfoca en “nuevas formas de recopilación, análisis y representación de la investigación de datos digitales y en red (2015, p. 1). ¿Pero cómo hacerlo? Kozinets (2015, p. 5) señala que la netnografía no sólo analiza palabras sino también imágenes, incluso sonidos, tratando de “obtener una comprensión cultural de la experiencia humana a partir de la interacción social y contenido en línea, y representarlos como una forma de investigación”.

Es precisamente lo que Tabachnik (2015, p. 220) llama doxa que articula las retóricas verbales y las narrativas visuales. En otras palabras: el proceso netnográfico implica sumergirse en el mundo virtual como lo haría un etnógrafo en una comunidad física, usar técnicas conocidas para recolectar información digital –por ejemplo observar fotografías o contextualizar narcocorridos– e interpretarla como algo socialmente producido y culturalmente constituyente. Otro ejemplo ilustrará cómo fue el proceso netnográfico que seguí al intentar hacer análisis e interpretación de los diferentes textos –noticias, videos, canciones, fotografías, etc.– que logré reunir.

Al rastrear el caso de “Las Flacas” en Youtube, descubrí una videocanción titulada “La Flaca CDN”, la cual tenía más de noventa mil vistas a un año de haberse subido al ciber mundo (Werko Z, 2020). Era evidente que se trataba de un texto cultural, un narco rap en especial, que hacía apología de una “flaca” que trabajaba para el Cártel del Noreste (CDN), construyendo lo que Flores (2013) ha definido como cadenas de versos que reproducen la lengua y la ética de los sicarios: narraba la detención, la tortura, el encarcelamiento de una joven sicaria de la frontera de Tamaulipas, pero a pesar de todo, su lealtad y reforzamiento de identidad criminal. El trasfondo de la canción era la fotografía de la “flaca”: una mujer joven, atractiva, portando una ametralladora.

Como texto cultural, la canción describía la violencia subjetiva que viven algunas sicarias, pero también la violencia simbólica que emana del narcomundo en forma de masculinidad extrema (Domínguez Ruvalcaba, 2015, p. 26), aunque en ellas genera un tipo de lealtad de sumisión. No obstante, el texto también enunciaba la violencia sistémica u objetiva que enmarca la producción de sujetos antropológicos como “Las Flacas”: la coerción que existe a nivel estructural, ya sea de las instituciones del Estado o de los grupos criminales-, las relaciones de dominación entre diferentes actores –como la autoridad versus las sicarias, o estas últimas versus sus jefes-, o la explotación en sí misma que deviene en la formación de una feminidad sicaria.

Este es tan sólo un ejemplo breve de cómo exploré en el mundo virtual sobre un caso particular y cómo procedí en el análisis y la interpretación. Por supuesto, como la propia Hine (2004, p. 35) señala, algunas críticas que se hacen a la etnografía virtual son el hacer estudios en un marco colapsado de tiempo etnográfico o interpretaciones a posteriori –en mi caso explorar un tema de hace más de un lustro-, así como actuar como merodeador o científico extractivista –recolectando materiales audiovisuales de internet-. Debo reconocer que este ensayo tiene limitaciones como las descritas, pero también se deben a mi inexperiencia en este tipo de inmersiones metodológicas.

Producción social de “Las Flacas”

Regresemos con la pregunta inicial de este artículo: ¿cómo debemos entender –y no de forma superficial- las encrucijadas de violencia y [narco] cultura que enmarcan las actividades sanguinarias de algunas mujeres en el crimen organizado? Para responder a esta pregunta empezamos con una noticia que divulgó el blog Valor por Tamaulipas, el 14 de abril de 2015: los cuerpos descuartizados de tres personas, dos mujeres y un hombre, fueron encontrados en una hielera que estaba en un vehículo, el cual se encontraba en el estacionamiento de un centro comercial en Matamoros, Tamaulipas, tal como notificaron agentes forenses y militares que sitiaron la escena.

La noticia, además, afirmaba que el cuerpo de una de las mujeres fue identificado como el de Joselyn Alejandra Niño, apodada “la flaca”, quien trabajaba como sicaria para “Los Ciclones”: una facción del Cártel del Golfo (CDG). Ella fue reconocida porque en uno de sus brazos llevaba su apellido tatuado y, apenas tres meses antes, en Facebook y Twitter se había hecho visible y ganado popularidad al aparecer en una fotografía sonriente, delgada, con gafas de sol, una cadena de oro al cuello, un chaleco antibalas puesto, un fusil de asalto colgando y un tatuaje visible en su brazo derecho con la palabra “Niño” en cursiva (Blog del Narco Oficial, 2019). Su cuerpo también fue reconocido porque un integrante de “Los Metros”, otra facción del CDG, se adjudicó el asesinato.

Aunque con un fin informativo, el blog hizo pública la noticia como un texto criminal que devino en la formación de “un teatro o pornografía de la violencia con impulso voyeurista” (Scheper Hughes y Bourgois, 2013, p. 2), pues no sólo se trató de la narrativa descrita, sino también de una narrativa visual que mostraba las fotografías de Joselyn estando viva con un arma y muerta en una hielera. Era indudable que el marco de violencia que destacaba la noticia era el de una violencia subjetiva: el de agentes sociales como los forenses o los militares, de individuos malvados como el sicario asesino, o víctimas descuartizadas como Joselyn en una hielera.

Sin embargo, la noticia también daba pistas sobre el marco de violencia objetiva o sistémica en torno a este asesinato. No es un secreto que el CDG surgió en la frontera de Tamaulipas como resultado de una historia de contrabando, contubernios políticos y violencia selectiva (Flores Pérez, 2014). Tampoco es desconocida la creación de Los Zetas como brazo armado del CDG y su ruptura en el año 2010 (Expansión, 2011). Derivado de lo anterior, al interior del cártel también se dio una fractura, dividiéndose en dos facciones: los “Ciclones”, asentados en Matamoros, y los “Metros”, situados en Reynosa, dos ciudades fronterizas estratégicas (La Silla Rota, 2015).

La ruptura entre el CDG y Los Zetas, pero también la fractura interna en el cártel, devino en el incremento de la violencia en la región, en particular el aumento de asesinatos. Ante este panorama no es de sorprender que los grupos criminales cada vez más reclutaron a varones jóvenes y, posteriormente, a mujeres jóvenes como Joselyn para reemplazar sus bajas en un paisaje de enfrentamientos entre criminales y entre estos y fuerzas policiales o militares, o bien de vendettas en un territorio marcado por la violencia.

Por otro lado, la producción social de “Las Flacas” inicia con la noticia sobre el asesinato de Joselyn, pero sobre todo por su adjetivación como sicaria de apodo “la flaca”. No obstante, la reproducción de la noticia en un portal extranjero fue la que le dio un marco cultural a la

producción de “Las Flacas”. Dos días después de la publicación en el blog Vamos Tamaulipas, el portal Daily Beast retomó el caso y divulgó la noticia con un inicio que no enfatizaba el asesinato de Joselyn, sino su delgadez: “Ser conocida como la flaca podría convertir a una mujer en la envidia de la alta sociedad y del mundo del modelaje. Pero este sobrenombre parece ser una maldición para las asesinas empleadas por los carteles de la droga mexicanos” (Daly, 2015).

Enseguida, en el portal se afirmaba que en los últimos años, en México al menos tres mujeres jóvenes habían sido conocidas como “La flaca”: una de nombre Verónica Moreno Carreón, de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, quien trabajó para Los Zetas y fue arrestada; otra Nancy Márquez Quintanar, de Ecatepec, Estado de México, quien también fue arrestada; y la última Joselyn, de Rio Bravo, Tamaulipas. Sin duda el Daily Beast contribuyó a enmarcar culturalmente a “Las Flacas”, pues su narrativa no sólo iniciaba exaltando la delgadez de las sicarias, el uso de “flaca” como apodo o la designación de “flacas” para tres sicarias, sino también como elemento narcoestético que destacaba en un cuerpo vivo o muerto, como el de Joselyn:

Y era delgada, luciendo una figura a la moda incluso con una armadura corporal, un colgante en una cadena de oro que se usaba fuera del kevlar. Sus manos parecían aún más delicadas para sostener un rifle de asalto M4 modificado. Su cabello estaba peinado hacia atrás, sus lentes de sol estaban sobre su cabeza. Sus brazos estaban desnudos. Un tatuaje era claramente visible en su delgado antebrazo derecho. “Niño”, decía. Su sonrisa era demasiado natural para ser sólo para la cámara. Parecía tener edad universitaria. En esta imagen [una fotografía], La flaca estaba tan delgada como correspondía a su apodo, pero esta fue una circunstancia en la que nadie pudo sugerir que su figura la hacía lucir mejor que la mujer más pesada que estaba tendida a su lado. En una muerte violenta, el peso no significa más de lo que idealmente debería tener en la vida. La única ventaja que tenía la flaca era que cabía más en un enfriador de cerveza (Daly, 2015. Las cursivas son mías).

El portal finalizaba afirmando que, mientras en Estados Unidos se consuma droga y se trafiquen armas a México, “alguna otra joven sicaria tomará el nombre de La flaca”. Dos años después, en el portal Infobae la periodista Juliana Fregoso (2017) publicó el artículo titulado: “Jóvenes, bellas y asesinas: cómo es el Cártel de Las Flacas que aterroriza a México”. Tanto el texto del artículo como las imágenes insertas, conformaron una doxa que articuló una retórica verbal con una narrativa visual sobre el tema, volviéndolo retromoda a pesar de que la producción social de “Las Flacas” se había hecho pública años antes. Por supuesto, desde entonces ya habían surgido otras sicarias que se encasillaban en el fenotipo corporal y criminal de “Las Flacas”.

Desde el título del artículo de Fregoso, “Las Flacas” son representadas a partir de una descripción corpo-criminal: son mujeres delgadas, bellas y asesinas. Fregoso amplía su descripción al agregar que se trata de: “Cuerpos esbeltos, caras de inocencia y manos frágiles pero capaces de disparar un rifle”, incluso da un referente sobre la narcoestética que proyectan y la región donde se hacen visibles: jóvenes, delgadas, usan chalecos antibalas, cadenas de oro, lentes de sol sobre la cabeza, y operan en estados del norte de México como Tamaulipas, Chihuahua, Sonora.

La retórica verbal de Fregoso y, por lo tanto, la representación que construye sobre “Las Flacas”, se legitima con base en lo dicho por expertos que plantean dos procesos por demás interesantes para comprender el origen de “Las Flacas” en tanto fenómeno sociológico: las aspiraciones y reacomodos de género en el narcomundo y la guerra contra el narcotráfico en México. Después

de ello, la retórica verbal toma dos vías relacionadas entre sí: “Las Flacas” se hacen visibles con el asesinato de una de sus líderes en 2015 en la ciudad de Matamoros y “Las Flacas” se convirtieron en parte de la narcocultura debido a su perfil, a su movilidad e independencia.

La narrativa visual de Fregoso, por otro lado, consiste en la puesta en escena de tres fotografías: aquellas que originalmente se publicaron en Facebook y Twitter de Joselyn, por un lado, posando viva con un arma, y por otro, sus restos en una hielera (Blog del Narco Oficial, 2019); la tercera fotografía es el rostro de Verónica Mireya Carreón, la otra “flaca” que fue arrestada. En conjunto, se trata de fotografías que funcionan como un régimen escópico sobre los desenlaces de “Las Flacas” en el narcomundo, pero también sobre su capital corporal y criminal. Finalmente, Fregoso construye la noción de “Cártel de Las Flacas” como figura retórica que culmina la producción social de este sujeto antropológico en la narcocultura, aunque como aclaró a un medio:

No estamos hablando específicamente de un cartel integrado por mujeres. En un inicio de este llamado cartel de las flacas identificamos a tres integrantes, de las cuales una pues fue asesinada en 2015 y las otras dos ya se encuentran detenidas. La cuestión aquí es que algunas jóvenes que han sido contactadas, principalmente en prisiones, como lo han mencionado medios norteamericanos, medios estadounidenses, han adoptado el nombre de las flacas y están trabajando por su cuenta como un tipo de sicarias independientes para los cárteles y pues ahora sí que ellas se venden al mejor postor, precisamente pues haciendo uso de estas características que matizaron a las flacas en sus años de operación, que eran pues que son jóvenes delgadas, que son muy adiestradas en el uso de las armas, que no le tienen miedo a nada ni a nadie y que también pues este en las prisiones adquirieron cierto conocimiento de lo que es la delincuencia organizada (Proyecto Puente, 2017).

La producción social de “Las Flacas”, como se observa, inicia con un acontecimiento de violencia como fue el asesinato de Joselyn Alejandra Niño; continuó con la reproducción de fenotipos y perfiles corpo-criminales de algunas mujeres sicarias, y se legitimó al construirse la noción de “Cártel de Las Flacas” como referente simbólico usado tanto en el narcomundo como en los mass-media. Por otro lado, también es evidente que dicha producción social tuvo su origen en un espacio de sentido online, aunque con usos e interpretaciones offline enmarcados en la violencia.

Configuración cultural de “Las Flacas”

Ya he mostrado parte de la producción social de “Las Flacas” en tanto fenómeno sociológico cuya trama se desarrolló en el mundo virtual. Ahora lo que interesa es explorar cómo fue la configuración cultural de “Las Flacas” en tanto un texto de la narcocultura y por lo tanto un referente. Por supuesto, captar tal configuración también implica enmarcarla en la violencia y simultáneamente en la construcción de lo que aquí se ha llamado feminidad sicaria, en tanto un sujeto específico del narcomundo que obviamente es apropiado y reproducido en la narcocultura mexicana.

En el principio, como se mostró previamente, Joselyn y dos mujeres más fueron consideradas “Las Flacas” originales, incluso, las pioneras en la formación de un cartel simbólico. Aunque como Fregoso aclaró: “Este grupo como tal ya quedó, no podemos decir erradicado pero sí desmantelado, pero hay chicas que han tomado sus características y sus formas de operación

para moverse por su cuenta (Proyecto Puente, 2017). Por supuesto, no sólo en el narcomundo, sino también en el World Wide Web “Las Flacas” se posicionaron y nutrieron la narcocultura a través de hipermedios o diferentes objetos de comunicación masiva. Dos casos pueden ilustrar lo anterior.

El primero es un programa de televisión llamado *Lo que callamos las mujeres*, producido por TV Azteca en México –una de las dos principales cadenas de televisión nacional-. El programa apropia diferentes temas relacionados con la violencia hacia las mujeres y, por lo tanto, cada edición es diferente. A mediados del año 2016 divulgaron una edición titulada: “Las Flacas, Baby narcos” (Carvajal, 2016). El caso presenta la historia de Melany y Diana: dos adolescentes que estudian la preparatoria pero que terminan trabajando como sicarias para un narco local, de quien una de ellas se hace su amante, aunque el final de ninguna de las dos termina bien.

Hay varios elementos culturales que el programa apropia de la narcocultura y al mismo tiempo reproduce: por un lado el fenotipo de las protagonistas se ajusta al de “Las Flacas”: delgadas, atractivas, de sector urbano popular, con aspiraciones de movilidad social fácil y del estado Tamaulipas. Relacionado con esto último, en el programa también retoman dos aspectos más que trazan el matiz de la narcocultura: primero, las conexiones familiares con el narco –el primo de Diana, el Querubín, trabaja para el Topo, el narco local- y segundo, el interés que hay en el narcomundo de reclutar a mujeres jóvenes y atractivas como sicarias, aprovechando su aparente inocencia.

“Las Flacas, Baby narcos”, entonces, es un hipermedio que resalta el engranaje de violencia y de cultura que configura a sujetos antropológicos particulares como son las jóvenes sicarias en México. Aunque en un nivel performativo, el marco de violencia que reproduce es el de una región o territorio de inseguridad como Tamaulipas (en varias escenas, el referente es un letrero que dice: “Tamaulipas. Tierra de progreso”, pero al mismo tiempo es un letrero que muestra impactos de bala), donde el narcotráfico es un negocio conocido que a pesar de ser de riesgo, da empleo a familiares (como el Querubín) y suscita conflictos entre grupos criminales contrarios –es el caso del Topo y del Mayor, representados en el programa como némesis criminales-.

Dentro del marco de violencia reproducido por el programa, llama la atención el referente a reclutar mujeres jóvenes como sicarias. En una escena inicial, el Topo le dice al Querubín, mientras observan un juego de fútbol donde participan Diana y Melany: “Así las necesitamos, Querubín, que por fuera parezcan niñas buenas, pero que por dentro parezcan demonios”. Aunque recientemente se habla de narcomarketing aludiendo a las estrategias de publicidad del narco en redes sociales de tendencia como TikTok (Proceso, 2020), desde hace algunos años el narcomarketing se ha hecho visible en redes como Facebook o Instagram, mostrando ideales de narcofeminidad y seduciendo a mujeres jóvenes pobres, cuyo capital corporal y erótico les permite ingresar al estrato narcoproletario como halcones, vendedoras o sicarias (León Olvera, 2019, p. 136).

Es precisamente en este escenario de violencia de reclutamiento a través del narcomarketing, que el programa hace visible una feminidad sicaria ya reproducida en el narcomundo: se construye un imaginario de mujeres deseables por los narcos para ser sicarias –jóvenes, delgadas y de apariencia inocente pero aguerrida-. Más adelante el programa hace visible la coproducción narcoestética de las sicarias –mujeres bien vestidas, en especial Melany, con una jerga del

narcomundo aprendida y reproducida- y la producción-consumo de capital erótico, en donde el uso del cuerpo y la sexualidad se concibe como parte de los recursos de género para ingresar, mantenerse y tal vez escalar dentro del narcomundo –Melany despliega dicho capital-.

Esto último es muy importante, pues al menos el programa como hipermedio que configura la cultura de “Las Flacas” a un nivel de audiencia y simultáneamente reproduce la narcocultura, muestra que si bien la producción de capital erótico –por las sicarias- y el consumo del mismo –por los narcos- se usa en un juego de relaciones de poder, dicho capital no funciona cuando se confronta con otros agentes cuyas posiciones culturales son de otro nivel. El programa muestra dos ejemplos.

El primero es el diálogo-confrontación entre Melany y Bertha, su madre. Al inicio de la trama, Bertha le dice a su hija: “¿Tuviste qué ver con el tiroteo?, ¿en qué te convertiste? “En sicaria amá. Me convertí en sicaria”. El segundo es la confrontación entre Melany y Graciela –la esposa del Topo, quien previamente lo encaró por tener una “chamaquita” como amante-. Casi al final de la trama: Graciela le dice a Melany: “¿Qué? ¿Estás buscando a mi marido, babosa?” Melany: “No idiota, te estoy buscando a ti”. Graciela: Todas las chamaquitas son desechables. ¿O a poco pensaste que de veras ibas a ocupar mi lugar? ¡Babosa! Deshazte de ella (le ordena al Topo, quien está armado).

El programa termina con Diana y el Querubín asesinados y Melany herida. El personaje de esta última cierra el programa con una narrativa que llama la atención porque fragmentos del script son muy similares a los de hipertextos como los analizados en la producción social de “Las Flacas”: “Éramos tan flaquitas, flakitas con k, que cabíamos en una hielera de cervezas”, como lo publicado en el blog Valor por Tamaulipas sobre la muerte de Joselyn Alejandra Niño en 2015; y “Las pobres flacas podrían ser la enviada de la alta sociedad o de modelos, sin embargo, ser flaca es una maldición para todas las adolescentes que somos utilizadas por el narcotráfico en el norte de México”, como lo publicado en el portal Daily Beast.

El segundo caso que ejemplifica el posicionamiento de “Las Flacas” y su reproducción en la narcocultura es la canción “La Flaka CDN”. Como adelanté en la parte metodológica, se trata de una videocanción que descubrí en Youtube al explorar sobre el tema y la cual me llamó la atención porque, además de tener más de noventa mil vistas a un año de haberse subido al ciber mundo (Werko Z, 2020), era evidente que se trataba de un narco rap que hacía apología de una “flaka” que trabajaba para el Cártel del Noreste (CDN). La canción, como también señalé, narra la detención, tortura y encarcelamiento de una joven sicaria de la frontera de Tamaulipas, quien a pesar de todo, aun destaca su lealtad y reforzamiento de identidad criminal.

En el video, el trasfondo es la fotografía de “la flaka”: una mujer joven, atractiva, con una ametralladora. La primera estrofa de la canción es por demás sugerente: “Ando laborando y me dicen la flaka/Estoy al pendiente de lo que pasa/Siempre con el Berry controlando raza/Estoy en el penal pero me siento en casa”. Como se nota, “la flaka” es un apodo que se instauró dentro del narcomundo; no sólo un fenotipo o perfil corpocriminal de las mujeres elegidas/seducidas como sicarias, sino también un tipo de copyright que se apropia y reproduce en la narcocultura.

Además, “la flaka” en cuestión refuerza este apodo/copyright con otros elementos de la narcoestética como son el BlackBerry, el performance fotográfico y el lenguaje desplegado. La estrofa que sigue ilustra más bien los entramados de violencia que enmarcan los riesgos del trabajo de mujeres sicarias en la región. La canción, en tanto producto cultural de internet, hace

apología de una “flaka” (la que aparece en la fotografía), pero en tanto artefacto cultural, también hace apología de “Las Flacas”. Es decir, se trata de un mester de juglaría en el que los narcoraperos son los modernos juglares que explotan la narcocultura al mismo tiempo que la reproducen y redefinen.

En este sentido, el producto también deja entrever el marco de violencia que delinea la feminidad sicaria: una violencia en sus dimensiones objetiva o sistémica que incluye al Estado y a regímenes ilícitos (como son los grupos delictivos); una violencia subjetiva (la más visible) traducida en secuestro y tortura directa; y una violencia simbólica expresada a través de amenazas de muerte y el desecho de cuerpos.

Por supuesto, se trata de violencias entramadas, articuladas entre sí, no sólo en la canción en tanto producto y artefacto cultural del ciberespacio; también en la región desde donde se produce. Es por demás conocido que, al menos desde el año 2015, el Cártel del Noreste surge como organización criminal y desde entonces los enfrentamientos armados entre este grupo y el Cártel del Golfo, o bien con fuerzas militares o policiales, han sido constantes (Grillonautas2, 2019). Ante esto, la violencia ha derivado tanto de grupos criminales como del Estado y adquirido distintos matices, especialmente entre personas jóvenes, quienes oscilan entre ser victimarios y víctimas.

Otra estrofa de la canción más bien ejemplifica los elementos culturales que configuran la feminidad sicaria en la región, elementos que también se articulan con los entramados de violencia antes descritos, aunque con anclajes histórico-criminales, religiosos y familiares que se traslapan en el narcomundo, al menos en el narrado desde una perspectiva apologética. Sobre la historia criminal se destaca “provenir de la escuela de El Metro”, “el respeto por El Metro”, la dotación de narco-objetos como drogas, teléfonos, armas, cargadores y poncha-llantas. En cuanto a lo religioso se expresa un “agradecimiento a la flaquita” (la Santa Muerte) a la vez que a Dios. Y respecto a lo familiar se revela que tiene un hijo y una amiga que fueron torturados, la lealtad familiar y camaraderil.

Cabe hacer una precisión sobre el anclaje histórico-criminal: “El Metro” fue un líder del Cártel del Golfo que controló la ciudad de Reynosa de los años noventa hasta el 2011. En 2010 “El Metro” secuestró y asesinó a un integrante de Los Zetas, entonces dirigidos por los hermanos Treviño Morales. El Cártel del Golfo se negó a entregar a “El Metro” y en 2011 fue encontrado muerto (Grayson y Logan, 2012). A partir de ello se dio el rompimiento entre el Cártel del Golfo y Los Zetas. Sin embargo, también este último grupo se fracturó y los hermanos Treviño Morales fundaron el ahora Cártel del Noreste, cuya sede es la ciudad de Nuevo Laredo.

Ante este contexto podemos entender en parte la violencia que imperaba en la región durante un periodo histórico específico, pero también inferir que durante el mismo lapso innumerables jóvenes fueron reclutados por los grupos criminales y, algunos como “la flaka” iniciaron su historia y entrenamiento criminal con personajes como “El Metro”, a quienes le rinden pleitesía a pesar de trabajar para otro grupo delictivo. Este punto es importante, pues también nos invita a pensar en cómo la feminidad sicaria se construye en el marco de una violencia subjetiva, pero al mismo tiempo emerge dentro de una violencia simbólica que emana del narcomundo en forma de masculinidad extrema (Domínguez Ruvalcaba, 2015, p. 26), aunque en ellas genera un tipo de lealtad de sumisión.

Por supuesto, dicha feminidad no sólo se vincula con los contextos de violencia y sus matices, ni tampoco se reduce al narcomarketing, la narcoestética o el capital erótico que las mujeres jóvenes pueden (o deben) desplegar en el narcomundo; también se ancla en referentes religiosos y familiares que dan sentido de pertenencia al sicariato femenino, al menos así lo resalta el caso de “la flaka”. Aunque descentrando la mirada de ella, la canción también alude a la vida de “Las Flacas” en medio de relaciones de poder estructurales –entre instituciones del Estado o grupos criminales-, las relaciones de dominación entre la autoridad y las sicarias, entre ellas y sus jefes, así como a la explotación a sí mismas que deviene en la formación de la feminidad sicaria en un trayecto sinuoso.

Conclusiones

Ante el rizoma de violencia que se vive en México desde hace más de una década (Schedler, 2015), el sicariato se hizo cada vez más visible y simultáneamente se apropió como objeto de estudio en las ciencias sociales. No obstante, los análisis se han enfocado en hacer perfiles criminológicos de los sicarios, abordajes sociológicos de su emergencia o bien indagaciones sobre cómo son representados en la narcocultura. Aunque los aportes y debates sobre este objeto y sujetos de estudio han sido considerables, una limitación más es que se han enfocado en varones y muy poco en mujeres, a pesar de la visibilidad cada vez mayor de estas últimas (Mais, 2013).

Este ensayo se propuso contribuir a la literatura sobre el sicariato femenino en México. Lo hace centrando la mirada en el “Cártel de Las Flacas”: un cártel simbólico conformado por mujeres jóvenes, delgadas y atractivas que trabajaron para diferentes grupos criminales del noreste de México en un periodo histórico de guerra contra el narcotráfico. A diferencia de otros estudios en el país, interesados en explorar las representaciones de las sicarias en canciones o películas, el ensayo apropió un enfoque netnográfico para captar la producción social de “Las Flacas” en un contexto de violencia y la configuración de la feminidad sicaria en la narcocultura.

Aunque “Las Flacas” constituyen un caso paradigmático del noreste de México, bien puede tener paralelismos con otros casos a lo largo del país, incluso de Centro o Sudamérica. A final de cuenta, en la era contemporánea las sicarias son seducidas por un tipo de narcoglamour publicitado, despliegan su capital erótico para ingresar y permanecer en el narcomundo y son utilizadas por los narcos en el mercado de la muerte (León Olvera, 2019, p. 149). Sin embargo, el caso de “Las Flacas” tiene un matiz sui géneris relacionado con la violencia y la cultura en una región del país.

Como sujeto antropológico, “Las Flacas” emergen a partir de la difusión online de un acontecimiento de violencia –un asesinato- que las hace visibles en el ciberespacio y, por la tanto, en múltiples lugares (Hoffman, 2015). Dicho acontecimiento se vuelve un hipertexto en internet y simultáneamente un referente cultural para construir a “Las Flacas” como mujeres con un fenotipo y perfil corpocriminal característico –jóvenes, delgadas, atractivas, asesinas-, así como para representarlas como un cártel simbólico que aglutina a mujeres que trabajan de forma independiente para grupos criminales. Se trata de una producción social que abreva de la realidad, pero tiene lugar en la virtualidad.

La producción social de “Las Flacas”, como se mostró, inicia con un acontecimiento de violencia y en general se enmarca en un entramado de violencia, ya sea sistémica, subjetiva o simbólica. Este es otro de los aportes del presente ensayo: la violencia dentro de la cual se producen “Las Flacas” no se limita a aquella violencia visible a través de asesinatos, torturas o balaceras, sino también abarca una violencia sistémica en la que participan el Estado y los grupos criminales a través de contubernios políticos y de la violencia selectiva (Flores Pérez, 2014), o bien una violencia simbólica caracterizada la exclusión social, la humillación y la coerción.

Por otro lado, el caso de “Las Flacas” además ilustra cómo se construye la feminidad sicaria a partir de una configuración cultural o, mejor dicho, en la narcocultura. El primer indicio de lo anterior es en sí mismo el imaginario de dicha feminidad con relación a determinado capital erótico: mujeres jóvenes, delgadas, atractivas. Se trata de un capital que, como se dice párrafos antes, no sólo utilizan las mujeres para ingresar en el narcomundo, sino también los cárteles explotan para emplearlas en el negocio del sicariato y así minimizar las sospechas.

El capital erótico, por supuesto, se articula con una narcoestética que intenta dar identidad narco a las sicarias, ya sea a través de performances fotográficos con armas, uso de lenguaje ad hoc –“controlando raza”, “bien pilas”, etc.- e incluso la indumentaria. No obstante, tanto el capital erótico, como la narcoestética y la imagen de la feminidad sicaria son elementos simbólicos que adquieren mayor visibilidad y legitimidad en la narcocultura difundida en hipermedios. Se trata de una configuración que si bien se produce en el narcomundo, se reproduce y redefine en el mundo virtual a través de estereotipos, representaciones, narrativas y regímenes escópicos, como son aquellos que han dado significado a “Las Flacas” en el noreste de México.

Referencias

- E. Azaola Garrido. 2020. Fontamara.
- P. Bourgois. 2007. Anthropos.
- A. Carvajal. 2020. “Carvajal.”
- M. Daly. 2015. “<https://twitter.com/blogdelnarcomx/status/1170141997673472000>.”
- H. Domínguez Ruvalcaba. 2015. Paidós.
- Expansión. 2011.
“<https://expansion.mx/nacional/2011/07/05/el-origen-de-los-zetas-brazo-armado-del-cartel-del-golfo>.”
- E. Flores. 2013. Universidad Nacional Autónoma de México.
- C. Flores Pérez. 2014. CIESAS.
- J. Fregoso. 2017.
<https://www.infobae.com/america/mexico/2017/03/25/jovenes-bellas-y-asesinas-como-es-el-cartel-de-las-flacas-que-terroriza-a-mexico/>.
- G. Grayson y S. Logan. 2012. Transaction Publishers.
- Grillonautas2. 2019. “<https://www.youtube.com/watch?v=KAEMmyMuvvg>.”
- O. M. Hernández-Hernández. 2020. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- C. Hine. 2004. UOC.
- Ch. Hoffman. 2015.
<https://www.inquisitr.com/2034702/who-killed-la-flaca-female-mexican-assassin-found-dismembered/>.

- La Información. 2017.
https://www.lainformacion.com/mundo/cartel-flacas-parecen-sicarias-mexico-narcos-mexico_0_1011199511.html.
- R. V. Kozinets. 2015. SAGE.
- A. León Olvera. 2019. El Colegio de la Frontera Norte.
- Carrión M y F.. 2008. "http://www.flacso.org.ec/docs/ciudad_segura24.pdf."
- L. M. Mais. 2013. ntelligence and National Security Studies.
- A. L. Maya Lozano. 2015. "IX Jornadas de Sociología."
- S. Niño de Rivera, M. Castañeda, F. Dorantes y M. Llamas Palomar. 2020. Aguilar.
- C. Nordstrom y A. G.C.M. Robben. 1995. University of California Press.
- Narco Oficial. 2019. "<https://twitter.com/blogdelnarcomx/status/1170141997673472000>."
- Proceso. 2020.
<https://www.proceso.com.mx/nacional/2020/11/30/narcomarketing-la-nueva-estrategia-de-carteles-mexicanos-en-tiktok-nyt-253636.html>.
- Proyecto Puente. 2017. "<https://www.youtube.com/watch?v=IVtUVfdf2Gw>."
- J. C. Ramírez-Pimienta. 2011. "Sicarias, buchonas y jefas: perfiles de la mujer en el narcocorrido." The Colorado Review of Hispanic Studies.
- J. D. Rosen y R. Zepeda Martínez. 2015. "La Guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida." Reflexiones.
- Silla Rota. 2015. <https://lasillarota.com/estados/los-ciclones-y-metros-se-disputan-tamaulipas/78751>.
- S. Ruiz Tresgallo. 2017. "Jefa de jefes: Construcciones hegemónicas del género y el narcotráfico en el narcocorrido "La Reina del Sur" de los Tigres del Norte." Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.
- A. Ruiz Vázquez, T. García Campos, F. Padrós Blázquez y M. Sahagún Padilla. 2016. "El sicariato: una perspectiva psicosocial del asesinato por encargo." Revista Electrónica de Psicología Iztacala.
- A. Schedler. 2015. CIDE.
- N. Scheper Hughes y P. Bourgois. 2003. Blackwell Publishing.
- S. Tabachnik. 2015. "Reinas y sicarias. Una indagación en el archivo audiovisual del narco en la red." deSignis. por Tamaulipas. 2015.
<https://www.valorportamaulipas.info/2015/04/matamoros-identifican-descuartizada-era.html>.
- J. M. Valenzuela. 2012. "Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas." Desacatos.
- Werko Z. 2020. "<https://www.youtube.com/watch?v=2qlqWH-7anc>."
- S. Žižek. 2009. Espasa.